

23

INFORMACIONES ETNOGRAFICAS EXTRAIDAS DEL DIARIO INEDITO DE SANTIAGO DUNNE, SECRETARIO DE LA GOBERNACION DE MAGALLANES (1845)

MATEO MARTINIC B.*

RESUMEN

El hallazgo de un documento inédito conformado por parte del diario llevado por Santiago Dunne, secretario de la Gobernación de la Colonia de Magallanes, a partir de febrero de 1844, permite conocer noticias sobre el suceder cotidiano en Fuerte Bulnes, que incluye informaciones sobre los indígenas que periódicamente visitaban ese establecimiento. De ellas se han seleccionado las más interesantes referidas en particular a características físicas y sociales, aspectos de la vida moral y de la mitología que en conjunto resultan novedosas y contribuyen ciertamente a un mejor conocimiento de la etnia Aónikenk.

SUMMARY

ETHNOGRAPHICAL NEWS TAKED FROM THE UNPUBLISHED DIARY OF SANTIAGO DUNNE, SECRETARY OF THE GOVERNMENT OF MAGELLAN'S COLONY (1845)

The finding of an unpublished document due partly to the Government Secretary of the Magellan's Colony Santiago Dunne, from February of 1844, allows to know news about the Fuerte Bulnes daily accounts, what includes information about the Indians visits to the Colony. A selection of the more interesting of them referred specially to the physical and social characteristics, moral life, mythology has been done, which as a whole become a newness to the knowledge of the Aonikenk ethnic group.

INTRODUCCION

En el Fondo José Víctor Eyzaguirre, volumen 7 del Archivo Nacional, Santiago de Chile, se contiene un documento hasta ahora inédito que lleva por título *Observaciones meteorológicas en 1844-49*. Se trata de una pieza ciertamente interesante por cuanto además de la consignación de las circunstancias climáticas

cotidianas agrega bajo el epígrafe de "Ocurrencias" informaciones varias, algunas verdaderamente novedosas y hasta sensacionales en un caso, referidas al diario acontecer en Fuerte Bulnes, el establecimiento fundacional de la jurisdicción nacional en la Patagonia, que merecen ser dadas a conocer.

El documento que se encuentra incompleto, pues contiene sólo la relación del lapso transcurrido entre el 22 de diciembre de 1844 y el 31 de julio de 1845 en que termina

* Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes. Casilla de Correo 113-D, Punta Arenas, Magallanes, Chile.

abruptamente, debió ser parte de un conjunto de mayor extensión que comprendía la totalidad del período mencionado en el título, permaneciendo extraviado el resto del mismo desde época indeterminada. Es un cabal complemento del libro copiado de la correspondencia oficial de la autoridad colonial de Magallanes entre 1844 y 1850, conocido con el nombre de *Diario de Guerra del Fuerte Bulnes*, cuyo original fuera donado al antiguo museo del establecimiento y al cabo de años se ha extraviado, y que sobre la base de una copia fotostática hecha hacia 1965 fuera editado recientemente por la Universidad de Magallanes.

Respecto de su autoría, el documento de que se trata nada dice y al leerse algunos párrafos de las Ocurrencias resulta engañoso pues se escribe en primera persona, como si se tratara del Gobernador, lo que llevaría a atribuir su factura al sargento mayor Justo de la Rivera, titular del cargo entre junio de 1844 y diciembre de 1845; pero este mismo aclara la duda en oficio N°61 del 7 de febrero de 1845, dirigido al Intendente de Chiloé, al expresar *El diario que se ha llevado en esta Colonia con respecto al tiempo y otras ocurrencias, el de las enfermedades, desde el 20 de Junio a esta fecha, y la tabla de las observaciones termométricas, son los tres documentos que adjuntos a la presente nota recibirá S.S.*

El primero comienza en Febrero del año pasado, como cosa privada de Don Santiago Dunne, que tuvo la bondad de cederlo en favor de la Colonia desde mi llegada, continuando el mismo en su redacción hasta este día (Diario de Guerra del Fuerte Bulnes, pág. 63, Punta Arenas, 1999). Sin embargo de la aseveración gubernativa, persiste la ambigüedad por la forma en que se expresa el redactor del diario. Buscando conciliar ambos aspectos, concluimos en que tal vez hubo una doble participación en el documento: Dunne como redactor original y escribiente posterior, y de la Rivera (en ocasiones a lo menos) como relator de los acontecimientos. Ello debería llevarnos a afirmar que el autor principal del documento que en parte se da a conocer fue Santiago Dunne (o Dunn), quien se desempeñaba a la sazón como secretario del gobernador de Magallanes.

Brasileño de nacionalidad (según el testimonio del capitán Chas H. Brown), aunque de probable origen inglés, se hallaba en Ancud - tal vez por recomendación del Supremo Gobierno - al tiempo de la partida del sargento

mayor Pedro Silva designado gobernador en propiedad de la Colonia de Magallanes hacia poco establecida, siendo nombrado secretario del mismo en atención a su dominio de los idiomas inglés y francés para atender las relaciones de la base de Fuerte Bulnes con las naves extranjeras que comenzaban a recalar en ese punto una vez que fue ocupado por los chilenos.

Arribó así Dunne a Magallanes en enero de 1844, territorio donde permanecerá por ocho largos años, en Fuerte Bulnes primero y en Punta Arenas después, prestando leal y eficiente servicio a cuatro mandatarios que se sucedieron en la jefatura colonial: Silva, de la Rivera, Silva nuevamente, Mardones y Muñoz Gamero, ganándose con razón la entera confianza de los mismos, que repetidamente le encomendaron comisiones especiales. Tan apreciada fueron su persona y servicios para el gobernador Justo de la Rivera que este propuso al Gobierno de Santiago que a aquél se le designara *capitán de milicias en servicio activo*, a fin de que pudiera desempeñar una posición de mayor jerarquía y, eventualmente, servir como gobernador subrogante, teniendo en consideración que antes de su venida a Magallanes se había desempeñado como teniente de uno de los batallones cívicos de Valparaíso. Trasladada la sede colonial a la punta Arenosa, en julio de 1849 Dunne fue nombrado "Gobernador accidental de Fuerte Bulnes", puesto que sirvió hasta 1850 a lo menos. Su período final en Magallanes coincidió con el tiempo del mandato del gobernador Benjamín Muñoz Gamero, que fuera una de las víctimas ilustres del motín encabezado por el vesánico teniente Miguel José Cambiaso. Esta tristísima y lamentable incidencia motivó la prisión del secretario Dunne e inclusive tal vez podría haberle costado la vida, circunstancia fatal de la que hubo de librarse únicamente porque aquel jefe criminal consideró indispensables sus servicios como intérprete. Ello no le libró de sufrir un verdadero calvario en manos de los amotinados, del que sólo vino a liberarse únicamente cuando Cambiaso y sus secuaces fueron capturados posteriormente, arribando felizmente a Ancud en enero de 1852. Desde entonces se pierde todo rastro de este interesante personaje, meritorio funcionario civil del tiempo de la presencia chilena fundacional en la Patagonia.

Dotado de iniciativa y de sentido de observación, prácticamente desde su llegada comenzó a llevar un diario donde se consigna-

ron las observaciones climáticas y las principales ocurrencias de cada jornada, que tuvo inicialmente un carácter personal y privado pero que a partir del arribo del gobernador Justo de la Rivera asumió -posiblemente a su pedido- el carácter de documento oficial de la colonia. Así el documento de que se trata, además de su valor intrínseco, es un complemento cabal del *Diario de Guerra* mencionado y como tal una de las fuentes informativas del acontecer del primer período del establecimiento nacional en las tierras del estrecho de Magallanes.

En este carácter, de las variadas referencias que se contienen en el documento, nos han llamado la atención aquellas de tipo etnográfico que aparecen como novedosas, que dan a conocer aspectos hasta ahora poco divulgados e incluso algunos francamente desconocidos sobre la vida y costumbres de algunas etnias aborígenes, que son los que han sido seleccionadas para su transcripción. Hay así observaciones sobre el aspecto físico, el comportamiento social, las pertenencias, y sobre las creencias míticas y la moral de los indígenas, aspecto este en que se hace, respecto a los aónikenk, una revelación ciertamente sensacional sobre su permisividad sexual y el aprovechamiento interesado que hacían de la misma, todo lo cual se comenta particularmente a través de distintas notas que se agregan al final.

Estamos pues ante un documento valioso hasta ahora desconocido que contribuye con interesante información complementaria a lo brindado precedentemente por otros informantes, principalmente por Musters, Schmid y Radburne, y que ayuda a comprender mejor los distintos aspectos de la vida indígena en el sur de la Patagonia, de manera particular respecto de los aónikenk durante el pasado siglo XIX.

TRANSCRIPCIÓN PARCIAL DEL DOCUMENTO

(Folio 57) Junio 21 de 1845

Ocurrencias

[...] *Los naturales de la Patagonia en gran mayoría son altos y bien formados; pero no alcanzan á seis de los que he visto, que llegan ó se aproximan á siete pies. El vestido de que usan los hace aparecer á la vista con talla gigantesca. La jeneralidad de las mujeres son*

también grandes y robustas¹. Las facciones del rostro en ambos sexos no tienen nada de horroroso y excesivamente feo. Entre las mujeres se encuentran hermosos y bellos ojos, así como otras facciones regulares y aun finas. Los dientes en toda la raza sin ninguna excepción causarían envidia á las bellas de nuestro Santiago, son blancos, firmes, iguales, y de ancho tamaño proporcionado². Son desaseados pero se prestan a lavarse cuando se les exige, especialmente por paga³. Entiéndase que hablo de la raza patagona pura, y no comprendo a los Guaicurues que habitan i residen en algunas partes de los terrenos de los Patagones. Esta tribu es una mezcla de Patagon y del Fuego, distintos jeneralmente en figura como lo son en costumbres⁴.

Los 1^{os}. indios que vinieron á la Colonia después de mi llegada a ella, hecharon menos el trato qu les dio el Mayor Silva en el tiempo de su mando. El indio Casimiro á su vuelta de su viaje a Santiago contó á los Patagones que había sido él y los que con él vinieron muy maltratados por el nuevo Gobernador y aunque entre los mismos que habían estado aquí no faltó quien lo desmintiese, las mentiras adquirieron voga y los indios se descontentaron de nosotros⁵. Con el objeto de

- 1 Esta observación de Dunne sobre la estatura aónikenk es perfectamente coincidente con otras fuentes contemporáneas (Cfr. M.Martinic, 1995:41), con lo que se contribuye así a desmentir el mito del gigantismo patagón.
- 2 Estas características califican favorablemente la dentadura indígena, como ocurrió con otros observadores anteriores y posteriores, pero el autor es muy preciso en la descripción de este y otros rasgos faciales de las mujeres aónikenk.
- 3 Se trata de una observación curiosa que ratifica aquello del evidente interés por el que los indígenas se movían en toda ocasión o se prestaban para hacer alguna cosa que se les pedía. En lo tocante a higiene el autor del diario está más cerca de Schmid que de Musters (Cfr. Martinic, 1995:271).
- 4 Apreciación cabal que se ajusta a la realidad de estos mestizos.
- 5 Casimiro Biguá o simplemente Casimiro, se hizo notar tempranamente en Fuerte Bulnes como lenguaraz o intérprete en el trato de los colonos con los aónikenk. Había aprendido el castellano al ser criado por un francés de apellido Bivois (de allí Biguá) en Carmen de Patagones. Se hizo notar entre los indígenas por su habilidad para manejarse con las personas. Ladino y mañoso, pronto se le conoció en Fuerte Bulnes como un personaje del que había que cuidarse. Así y todo se las arregló tempranamente para ser invitado por la autoridad colonial para conocer Santiago, la capital chilena. Con el tiempo adquiriría otras prebendas pero acabaría traicionando a sus antiguos amigos chilenos (Cfr. Martinic, 1979).

conocer si las noticias de Casimiro tenían algo de cierto se determinó á venir á Centurión contando como él dice con ser cristiano⁶. Se les agregan algunos pocos mas de la familia de la mujer, los cuales estuvieron dos ó tres días en el fuerte. Centurión permaneció como un mes y se fue contento. En Enero del presente año volvieron a venir en gran número y sin embargo se les asistió como siempre, eran mas de 200 entre hombres y mujeres, sin contar los niños. Nuestros medios de subsistencia entonces eran mas escasos⁷. El Negro Americano que nos servía para con ellos de lenguaraz, sacó partido de esta última circunstancia para alararlos contra nosotros diciéndoles que no les queríamos pues no les dábamos mas que comer teniendo⁸. Además les hizo notar que no los dejábamos entrar en el

fuerte como antes⁹. El hecho es que se marcharon de repente disgustados y algunos de ellos fanfarroneando como creo haberlo referido en su lugar.

Después de la época a que he aludido, ha venido el cacique Wisel que fue tambien de los enojados y cuando se marchó de regreso iba contento del trato q' se le dió¹⁰. Actualmente se halla viviendo con nosotros Centurión y su familia, y con el objeto de permanecer todo el invierno. Según sus informes los indios están en buen sentido: sin embargo es preciso esperar que los que fueron á río Negro por llamamiento de Aquel Gobernador, y entonces conoceremos si podemos tener en ellos alguna confianza¹¹.

(Folio 58) Junio 22 de 1845

Ocurrencias

[...] A las 8 y 1/2 de la mañana una señal de la Ancud que indicava haber á la vista canoas de los indios de la tierra del fuego¹², nos hizo fijar en una que atravesaba la punta con dirección al Norte, mandé el bote en su alcance para que la hiciese volver. Deseaba conocer a estos naturales y ver sus canoas.

- 6 Este individuo figura en las crónicas y relaciones de la época mencionado distintamente como Santos Centurión, Santurión, Santorín, Santo Río y San León. Según su propia afirmación había nacido en la Banda Oriental (Uruguay) y desde muy joven había tomado el oficio de las armas. Así se alistó con las tropas del general Manuel Belgrano y más tarde participó en las montoneras de las guerras civiles argentinas. Posteriormente habría recibido una comisión del general Manuel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, en orden a explorar las costas patagónicas, razón que -siempre según su propia versión- hubo de traerlo hasta el sur, en donde acabó por quedarse, pasando a vivir con los aónikenk y adoptando sus costumbres, llegando al fin a adquirir cierta influencia y aun mando sobre los mismos. La presencia de este singular individuo fue consignada también en las islas Malvinas, como fue mencionado por marinos británicos. La afirmación de uno de éstos, Mateo Brisbane, lleva a conjeturar acerca de la posibilidad que Centurión hubiera sido, al contrario de sus propios dichos, un soldado desertor de origen chileno. Los gobernadores Pedro Silva y Justo de la Rivera que trataron larga y amistosamente con él, tuvieron a Centurión por un hombre "racional" y confiable. Esa fue la razón por la que se le invitó especialmente a conocer Santiago, la capital chilena. En el viaje de regreso en la goleta *Voladora* falleció de disentería el 1º de abril de 1847.
- 7 Ciertamente, la presencia indígena más que cuadruplicaba la población residente en el fuerte; con sus insaciables apetitos y demandas los naturales estragaron el contenido del almacén de víveres y pusieron en gran aflicción a la autoridad colonial, que debió adoptar medidas estrictas para racionar el consumo en un período en que la cantidad de abastecimiento era siempre inferior a las necesidades de la población colonial. Esa obligada estrechez debió ser mirada entonces como cicatería.
- 8 Este individuo era Isaac Williams, desertor de un buque norteamericano que se había acostumbrado a vivir entre los aónikenk y que se malquistó con la autoridad colonial por su doblez y falsía.

- 9 Esta medida se habría adoptado en resguardo de la seguridad de las diversas especies que había en su interior - los indígenas solían tomar todo-, por lo que, además de su corriente crecido número, se les hacía alojar en las inmediaciones del recinto, generalmente en un bosquecillo próximo hacia el oeste.
- 10 Wisel (Huisel, Wissale) es otro de los personajes indígenas de la época. Por entonces aparecía entre ellos como el jefe principal. Tuvo un largo período de protagonismo y vigencia y, por lo tanto, de relación con los chilenos de Fuerte Bulnes y Punta Arenas. Anteriormente había tratado con el navegante francés Dumont D'Urville y con los misioneros norteamericanos Arms y Coan.
- 11 Las autoridades chilenas de aquel tiempo inicial de la presencia chilena en la Patagonia miraban con recelo la relación que existía entre los aónikenk y la autoridad argentina de fuerte de Río Negro (Carmen de Patagones), por cuanto abrigaban el temor de que surgiera alguna cuestión jurisdiccional entre Chile y Argentina, a propósito de la ocupación chilena en el estrecho de Magallanes, y porque desconocían cuál habría de ser la actitud de los aborígenes ante tal eventualidad; todo ello, por cierto, mirando por la seguridad y permanencia del establecimiento nacional recién fundado.
- 12 Esta referencia debe entenderse hecha a los Kawéskar, indígenas canoeros de la vecindad austral del Fuerte Bulnes, llamados en la época comúnmente "fueguianos" o "naturales de la Tierra del Fuego", a los que no debe confundirse con los habitantes naturales de la isla grande de Tierra del Fuego, los Sélknam, propiamente fueguinos.

Cuando llegaron al desembarcadero saltó uno de ellos en tierra y se manifestó bien alegre y diligente para contribuir con sus fuerzas á poner nuestro bote en seco; tiraba de la boca, ponía palos para que no se hiriese la quilla, y cantaba con el mismo tono que acostumbra los marineros. Por señas le indicamos que hiciera desembarcar á los demás, y habiéndonos entendido por fin indicó a su turno del mismo modo que la canoa se rompería en las piedras; pero condescendiendo á nuestra instancia mandó desembarcar otro hombre, dejando al cuidado de la embarcación á dos mujeres, con un niño de pecho. Tube ocasión de conocer que las mujeres sentían miedo de pasar á tierra, porque veían en la playa los vestidos patagones de la familia de Centurión¹³.

Conduje á los dos varones al fuerte y despues de haberles hecho dar un poco de Galleta, charqui y tabaco, se fueron á traer a sus mujeres habiendo sacado antes á tierra la canoa. En la tarde se marcharon para ir a dormir en las orillas del rio San Juan. La figura de estos naturales (segun he tenido lugar de notar por la mayoría de los que reciden con los Guaicurues á quienes los Patagones llaman Yamascunas) es pequeña y delgada y su fisonomía jeneralmente fea, sin embargo de que se pueden hacer algunas excepciones. Su costumbre de viajar por agua, naturalmente les hace ser mas aseados que los indigenas de la Costa Patagonica¹⁴. El miserable vestido de que usan es un pequeño cuero de lobo, ó gato¹⁵ que apenas les cubre la parte superior del cpo. dejando al descubierto lo demas. El manto de las mujeres es un poquillo mas largo, calculando puramente para que alcance á tapar las partes que el pudor oculta, cosa de que tenían cuidado así como de los pechos¹⁶. Los hombres á quienes el manto no alcanza á ocultar sus partes, las

cubren con un morral de plumas¹⁷.

La canoa que he visto, es hecha de corteza de árboles y por su figura forma proa por ambos extremos: de varillas del grueso de un dedo ó poco mas tiene un tejido que está colocado en la parte interior a la manera de curvas, y sobre esto hay otra corteza que le sirve de forro y forma el espesor de la embarcación que tiene el largo de proa á proa poco mas de cuatro varas. En el medio de ella hay una especie de banco de varilla y greda en donde conducen siempre el fuego encendido y en donde los hombres se calientan mientras las mujeres reman cuando es necesario. Unos cueros de gato unidos forman la vela¹⁸. Las costuras las hacen con nervios de animales, ó con hilos de los mismos árboles. Sus lanzas son delgadas y débiles, y en la punta tienen un hueso agusado de ballena, aunque también lo usan de pedernal¹⁹: en el mismo caso se hallan las flechas. Se mantienen de marisco en cuya busca viajan perpetuamente, así como de lobos, gatos, etc. El licor no les agrada; pero comen anciosamente cuanto se les da en materia de alimentos. [...] La canoa de los indios de la tierra del fuego que vi el domingo ppdo. tiene de largo 13 ½ pies y de ancho al medio poco mas de 3. En toda ella hay tres divisiones para distintos usos.

(Folio 65) Julio 1º/845

[...] Segun Centurión que entre el río Negro y el de Sta. Cruz, por el camino interior que es por donde viajan los indios, hai dos lugares en donde se encuentran bastantes casas de piedras pintadas de varios colores, y las cuales están habitadas por una raza que segun la detallan los Patagones tienen mucha semejanza con los orangutanes: dichos citios [no] están sobre el mismo camino si no así á [hacia] los Andes. Talla pequeña, cuerpo belloso y un palo ó báculo siempre en la mano. Se cubren con un manto corto de cuero de guanaco del mismo modo que los de la tierra del fuego. Los Patagones les llaman Chelep. La mayor parte de estas indiadadas han visitado esos lugares y

13 Este temor de los indígenas canoeros por los cazadores de tierra firme continental ha sido recogido igualmente por otros informantes contemporáneos y debió responder a alguna razón ancestral de enfrentamiento entre unos y otros.
 14 Afirmación curiosa, por cuanto de ellos se decía que eran sucios y malolientes
 15 Lo que el informante llama "gato" debió ser en la realidad un cuero de nutria de mar o chungungo (*Lutra felina*), animal abundante en el territorio que frecuentaban los indígenas y que era cazado regularmente por los mismos.
 16 Esta no deja de ser una afirmación sorprendente, por cuanto no conocemos otra observación semejante en informes precedentes.

17 Es esta una información novedosa.
 18 Esta descripción se ajusta cabalmente a otras anteriores y posteriores referidas a la embarcación más característica de los nómades kaweskar.
 19 La mención del pedernal es novedosa, pues la mayoría si no la totalidad de los informantes únicamente mencionan al hueso como el material del que estaban hechas las puntas de los arpones.

han estado en las mismas casas; pero nunca han podido tomar uno de sus habitantes á pesar de que los han divisado y corrido muy de cerca y aun recibiendo algunas piedras tiradas por ellos: lo que ha dado ocasion para que los tengan por brujos, y no se llegan á las cuebas, pues no deben ser otra cosa, [ilegible] en gran número. Debe advertirse que los Patagones solo cuando van á río Negro, cosa que no sucede con frecuencia, es cuando los chelep los divisan llegar, pues siempre lo han hecho de día, huyen y se les pierden entre los montes abandonando las habitaciones en las cuales se encuentran huesos y cueros de guanacos y que algunas veces que han solido dormir cerca de tales casas les han robado y muerto algunos caballos. Centurión agrega que él no ha ido por esos campos, y por consiguiente que no ha tenido ocasion de conocer la verdad de todo esto; pero que tiene por cierto lo que los Indios refieren en virtud de que su mujer los ha visto siendo joven en una ocasion que fue al río Negro, y la cual tubo una aventura hallándose en aquellas habitaciones solamente acompañada de una hermana mayor, mientras todos los demás que con ella iban se habían ido al campo lejos. La mujer que habla, o se hace entender en castellano, refiere que estando sola con su hermana, un perro que tenían consigo comenzó a ladrar, y desde luego vieron venir así á [hacia] la casa donde se hallaban una mujer con un niño cargado y su respectivo palo; que les dio miedo y su compañera se ocultó lijeramente entre un montón de cueros que allí habían, pero que ella no pudiendo hacer lo mismo, tomó el partido de hacerse muerta: que la recién llegada la vió y con la punta del garrote la estuvo moviendo, pero que el niño que traía en brazos lloraba cada vez que la tocaba, que al fin la dejó sin hacerle cosa alguna mal, y solo al perro que la incomodava le pegó algunos palos. Una india vieja que se encuentra actualmente en la Colonia tambien los ha visto. Los indios en jeneral, revisten los cuentos de los chelep con algo de fabuloso, y á sus niños les meten miedo con ellos; pero puede colegirse que los tales Chelep²⁰ son alguna tribu de la raza Tehuelche refugiada en esas soledades muchos años ha y por esto sus compatriotas no tienen noticias de

ellos²¹.

(Folio 80) Julio 30 - 1845

Las mujeres de los Patagones son sumisas a sus maridos, porque su primera contradicción les cuesta una puñalada, o una contución hecha con las volas. Por lo jeneral los

los seres así nombrados eran una especie de duendes a los que únicamente podía observarse de noche, que habitaban en formaciones rocosas (cuevas) y que eran los autores de las pinturas parietales (1964:53) Siffredi, por su parte, de acuerdo con sus informantes modernos señala entre otros aspectos que los adultos indígenas solían utilizar la mención de estos duendes como "cuco" para asustar a los pequeños.

Del relato de Centurión, *sensu* Dunne, aparecen las semejanzas y diferencias con esas otras versiones: entre las primeras, por tratarse de seres que habitaban en cuevas rocosas y tenían sus casas de piedra "pintadas de diferentes colores", esto es, con pinturas parietales, y que sus moradores eran causa de susto entre los niños. Las principales diferencias radican en que según este último informante los *chelep* eran visibles de día, aunque tendían a ocultarse rápidamente, que andaban siempre provistos de un palo o garrote y que eran de talla pequeña y cuerpo velludo. Queda claro, asimismo, que el territorio de estos seres extraños quedaba a varias jornadas de camino a partir del estuario del río Santa Cruz "por el camino interior", esto es, siguiendo la ruta indígena tradicional que por el valle del río Chico conducía a las estribaciones precordilleranas orientales, zona del nacimiento de algunos ríos tributarios del Deseado, lugar donde Musters sitúa el "País del Diablo", rocoso y con pinturas (1964:145) y que el geógrafo Raúl Rey Balmaceda hace coincidir con el Valle de las Pinturas, en el río homónimo, cuyas características pueden ajustarse bien a la descripción de Centurión. El viajero inglés, además, agrega más adelante en su bien conocido libro una mención a un ser extraño que habitaba en las selvas occidentales de la ruta india y que tenía "las formas de un hombre salvaje, con piel de pelo duro y erizado" (1964:191), que recuerda cercanamente a los "orangutanes" de Centurión, y que no sería otra cosa que una reminiscencia del mítico trauco de los chilotes.

En suma, Centurión a través de Dunne aporta una novedosa versión de mitos aónikenk en que probablemente se entremezclaban varias creencias de los indígenas, y que representa un interesante aporte para el estudio más profundo de la hierofanía de los cazadores terrestres del sur de Patagonia.

Por último, cabe señalar, que aunque no suficientemente explícita, en el párrafo que se comenta se contiene la primera mención histórica sobre pinturas rupestres en Patagonia, anterior por lo tanto a la hecha por Schmid y por Musters.

- 21 Esta conjetura que formula Centurión hace pensar en que los aónikenk tenían alguna noción sobre la parcialidad indígena cordillerana, los Teushkenk, entonces quizá en vías de extinción, si no extinguidos del todo. Como no existe contancia alguna de paso de los indios canoeros de ultracordillera a través de los Andes (lo que sin embargo no podría excluirse a la vista de la descripción que hace

20 Hé aquí una igualmente novedosa y ciertamente interesante diferente versión del mito aónikenk de los Yicelum según el misionero Schmid, o *Yiek(e)lon*, de acuerdo con la autora Siffredi. Siguiendo el relato, que podríamos calificar de tradicional, que aquél menciona, en síntesis

indios son indiferentes á que sus mujeres se entretengan con otros, lo que ellos exigen sin misericordia es ser bien servidos²². No obstante hai algunos que son celosos y no permiten las infidelidades de las suyas. El incesto suele repetirse con frecuencia²³.

(Folio 80) **Julio 31-1845**

Se por Centurión, que algunos buques extranjeros de los balleneros y loberos que suelen tocar en la Costa Patagonica, lo primero que de los Indios solicitan sus Capitanes es un cargamento de mujeres igual al N° de hombres de que se componen sus tripulaciones. En estos casos los indios se empeñan para que sean elejidos sus mujeres con el objeto de que ganen tabaco y algunos otros artículos con que el cargamento vuelve a tierra.

Las solteras que no tienen padre regularmente son de la expedición porque las madres son fáciles para entregarlas. Por el contrario, los padres cuidan mas de las hijas, que de sus propias mujeres, de quienes hacen completa

abnegación para estas partidas y otras ocasiones en que pueden ir a la parte²⁴.

Para indicar que ha fallecido un individuo conocido, lo hacen por señales. Por ejemplo dicen = á muerto aquel hombre que tenía una mujer con tantos hijos, y solía tener una casa en tal parte, o montaba tal caballo etc., en fin dan señales que cuadren con las personas que designan. Tampoco es lícito nombrar una persona que se halla presente, ni llamarla por su nombre conocido aunque sea para regalarle algo. En este caso se le ofrece o se le llama por indicaciones tambien. Si se le nombra es un insulto. Con las mujeres y los niños sucede lo mismo²⁵.

FUENTES DE CONSULTA

A) Inéditas

Observaciones meteorológicas en 1844-49. Fondo I. Víctor Eyzaguirre, volumen 7 Archivo Nacional, Santiago de Chile.

b) Impresas

BRAUN MENENDEZ, ARMANDO 1968 *Fuerte Bulnes*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires.

BROWN, CHAS H. 1967 *Insurrección en Magallanes*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires.

MARTINIC B., MATEO 1979 "La política indígena de los gobernadores de Magallanes", *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen X:7-58, Punta

Centurión de los seres de talla pequeña y de cuerpo velludo), habría que aceptar la posibilidad de algún antiguo avistamiento de una población teushkenk relictual por parte de los aónikenk como fundamento de este aspecto del mito.

22 La primera de estas afirmaciones concuerda con las observaciones hechas por quienes convivieron con los indígenas en algún grado de intimidad (Musters), no así la segunda que se refiere a un tema virtualmente tabú, más difícil de observar de primera y aun de consignar. En todo caso la materia da cuenta de la permisividad corriente entre los aónikenk en materia de moral sexual.

23 Valga lo expresado en la nota anterior respecto de la laxitud moral de los aónikenk en el terreno sexual.

24 He aquí una noticia histórica francamente sensacional, como que da cuenta del primer caso conocido de comercio sexual organizado entre los aborígenes australes en sus relaciones con los foráneos. Si bien el trato sexual entre los extraños arribados al territorio meridional y los indígenas se ha supuesto y supone como una relación consentida o forzada, según las circunstancias, lo aseverado por Centurión da cuenta de un hecho querido y buscado expreso, y por tanto organizado en mutuo acuerdo entre los aónikenk y los marinos foráneos, con la participación activa de las mujeres solteras y casadas, estas inducidas comúnmente por sus maridos, quienes al fin eran los beneficiarios del masivo trato carnal.

Esta realidad, a nuestro entender, debería explicar la regularidad y frecuencia de recaladas de naves (balleneros, loberos, mercantes) en localidades tales como la bahía de San Gregorio, en el estrecho de Magallanes, en particular durante los años de 1820 a los de 1840. Ello lleva incluso a preguntarse si los marinos británicos de las expediciones hidrográficas que estuvieron en aguas magallánicas entre 1826 y 1830, y 1832 y 1834, pudie-

ron compartir tal explicable hábito para las tripulaciones en sus recaladas frecuentes en San Gregorio. En caso de haber ocurrido así, los cronistas habrían ocultado pudorosamente la información.

Por otra parte, conjeturando sobre las consecuencias de tal comercio sexual y sobre la posibilidad de que más de algún embarazo fuera el producto del mismo, es del caso alertar a los arqueólogos ante algunos hallazgos de restos humanos atribuibles por su contexto a esa época, cuyos posibles rasgos morfológicos craneales caucasoides, ignorados por los antropólogos físicos que los estudiaran, podrían conducir a determinaciones y conclusiones equivocadas.

25 Aquí tenemos expresada más explícitamente la conducta a seguir en caso de recordarse a los fallecidos que lo que hiciera Musters (1964:254); otro tanto sucedía en materia de etiqueta (id. 259). Es preciso convenir en que en estas como en otras características sociales, el relato de Dunne entrega antecedentes complementarios novedosos.

- Arenas.
1995 *Los Aónikenk, Historia y Cultura*, Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- MUSTERS, JORGE CH. 1964 *Vida entre los Patagones*. Ediciones Solar-Hachette, Buenos Aires.
- S/Autor 1999 *Diario de Guerra del Fuerte Bulnes 1844-1850*, A. Prieto y M. Martinic editores, Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- SCHMID, TEOFILO 1964 *Misionando por Patagonia Austral*, Academia Argentina de la Historia, Buenos Aires.
- SIFFREDI, ALEJANDRA 1971 "Hierofanías y concepciones mítico-religiosas de los tehuelches meridionales", *RUNA*, volumen XII:247-271, Buenos Aires.